

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Acuerdo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que aprueba la Integración de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado*



## **REFORMAS**

---

### **Publicación**

### **Extracto del texto**

---

2/abr/2020 ACUERDO del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que aprueba la Integración de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que ejercerá funciones del 16 de marzo al 14 de septiembre de 2020, quedando integrada como se menciona en el resolutive Primero de este Acuerdo; asimismo, aprueba a las dos ocales restantes para integrar la Comisión Permanente, que actuará del 16 de marzo al 14 de mayo de 2020, las que se mencionan en el resolutive Segundo del Presente.

---

**CONTENIDO**

ACUERDO.....	3
PRIMERO .....	3
SEGUNDO.....	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

## **ACUERDO**

### **PRIMERO**

Se aprueba la integración de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que ejercerá funciones del dieciséis de marzo al catorce de septiembre de dos mil veinte, conformada por las Diputadas y Diputados siguientes:

PRESIDENTA:	MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
VICEPRESIDENTA:	RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO
VICEPRESIDENTE:	CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ
SECRETARIA:	GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
SECRETARIO:	JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
PROSECRETARIO:	NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PROSECRETARIA:	ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA

### **SEGUNDO**

Se aprueba a las dos Vocales restantes para integrar la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla que actuarán del dieciséis de marzo al catorce de mayo de dos mil veinte, conformada por las Diputadas siguientes:

VOCAL:	MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL: FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que aprueba la Integración de la Segunda Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que ejercerá funciones del 16 de marzo al 14 de septiembre de 2020, quedando integrada como se menciona en el resolutivo Primero de este Acuerdo; asimismo, aprueba a las dos ocales restantes para integrar la Comisión Permanente, que actuará del 16 de marzo al 14 de mayo de 2020, las que se mencionan en el resolutivo Segundo del Presente; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 2 de abril de 2020, Número 2, Cuarta Sección, Tomo DXL).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte. Diputada Presidenta. **JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **JUAN PABLO KURI CARBALLO.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **RAÚL ESPINOZA MARTÍNEZ.** Rúbrica. Diputado Secretario. **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE.** Rúbrica.